

**TRIBUNAL DEL JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

Lista de Acuerdos publicada el día 10 de septiembre del 2018

Juicio Contencioso Administrativo

Expediente	Demandante	Demandado	Fecha del acuerdo	Acordado por
FA/026/2017	Vida Meghex, Sociedad Anónima de Capital Variable	Administrador Local de Fiscalización Torreón y otros	de 07/09/2018	Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa
FA/020/2018	Corporativo de Protección, Seguridad Privada y Servicios Especializados, Sociedad Anónima de Capital Variable	Administrador Local de Fiscalización Torreón y otros	de 07/09/2018	Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa
FA/048/2018	Edgar Medrano Esquivel	Administración Fiscal General de Saltillo, Coahuila	07/09/2018	Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa
FA/095/2018	Pinturas González, Sociedad Anónima de Capital Variable	Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza y otros	07/09/2018	Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa

La información publicada por este medio es con fines informativos y no tendrá los efectos legales, señalados en el artículo 28 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

TRIBUNAL DEL JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Lista de Acuerdos publicada el día 10 de septiembre del 2018

FA/108/2018	José de Jesús Trujillo Vega	Republicano Ayuntamiento Saltillo, Coahuila Zaragoza	de de 07/09/2018	Primera Sala en Materia Fiscal y Administrativa
FA/110/2018	Juan Carlos Reyes Ruiz	R. Ayuntamiento Saltillo, Coahuila Zaragoza y Otra.	de de 07/09/2018	Tercera Sala en Materia Fiscal y Administrativa
FA/113/2018	Braulio Silverio Méndez	R. Ayuntamiento Saltillo, Coahuila Zaragoza y Otra	de de 07/09/2018	Tercera Sala en Materia Fiscal y Administrativa
FA/129/2018	Escuela Mecánica Automotriz de la Laguna	Administración Central de lo Contencioso y Otros	07/09/2018	Tercera Sala en Materia Fiscal y Administrativa

TOTAL DE ACUERDOS: 08

La información publicada por este medio es con fines informativos y no tendrá los efectos legales, señalados en el artículo 28 de la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza.